



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Vigésimo quinto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

I. Introducción

1. En su resolución 1562 (2004), de 17 de septiembre de 2004, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) hasta el 30 de junio de 2005. En mi vigésimo cuarto informe sobre la UNAMSIL, de fecha 10 de diciembre de 2004 (S/2004/965), indiqué que tenía la intención de presentar al Consejo de Seguridad, en abril de 2005, un informe sobre el cumplimiento de los puntos de referencia establecidos por el Consejo en su resolución 1537 (2004), respecto de la presencia residual de la UNAMSIL, junto con una nueva evaluación de la situación de seguridad en el país y posibles recomendaciones sobre el particular. Una misión de evaluación interdepartamental encabezada por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó Sierra Leona del 20 al 28 de marzo para evaluar los puntos de referencia y reunir la información necesaria para elaborar las recomendaciones mencionadas. Los resultados de la misión de evaluación y mis recomendaciones sobre el futuro de la UNAMSIL y la continuación de una presencia de las Naciones Unidas en Sierra Leona una vez que se retire la UNAMSIL figuran en las secciones II, IX, X y XI del presente informe. En éste se consigna también una actualización de los principales acontecimientos ocurridos durante el proceso de consolidación de la paz en Sierra Leona después de mi último informe.

II. Misión de evaluación

2. La misión de evaluación estuvo integrada por representantes del Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNAMSIL. El equipo evaluó los progresos realizados en lo relativo a los puntos de referencia fijados por el Consejo de Seguridad, en particular: a) el fortalecimiento de la capacidad de las Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona y la policía de Sierra Leona para mantener la seguridad y la estabilidad de manera efectiva en todo el país; b) la consolidación de la autoridad del Estado en toda Sierra Leona; y c) la consolidación del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) en todo ese país.

3. La misión evaluó también la situación de seguridad en Sierra Leona, así como otros aspectos importantes del proceso general de consolidación general de la paz y recuperación nacional. El equipo se entrevistó con grupos representativos de interesados sierraleoneses e internacionales en el proceso de paz. Visitó también varias partes del país. El Presidente Ahmad Tejan Kabbah y el Vicepresidente Solomon Berewa se reunieron con la misión por separado y le presentaron sus evaluaciones de la situación general del país y de la subregión, así como las opiniones del Gobierno sobre el retiro de la UNAMSIL y una posible presencia de las Naciones Unidas en el país después del retiro de la UNAMSIL. En las subsecciones A y B *infra* figuran las conclusiones de la misión.

A. Situación de la presencia residual de la UNAMSIL

4. A fines de febrero, la UNAMSIL había llevado a término la transición por la que pasaba a constituir una presencia residual en Sierra Leona, consistente en 3.250 soldados, 141 observadores militares y 80 agentes de policía civil. (La actual composición numérica y por país de las tropas figura en el anexo del presente informe.) Para llevar a cabo las tareas de su mandato, reseñadas en la resolución 1562 (2004) del Consejo de Seguridad, la fuerza, compuesta actualmente de tres batallones de infantería y unidades de apoyo, está desplegada de la siguiente forma: un batallón nigeriano en Freetown, un batallón pakistaní en Kenema y un batallón ghanés en Bo. Las unidades de apoyo tienen su base en Freetown.

B. Avances logrados en relación con los puntos de referencia

5. El Gobierno de Sierra Leona, con el apoyo de la UNAMSIL y otros asociados bilaterales y multilaterales, ha logrado avances significativos para alcanzar los puntos de referencia. La situación reinante en el país después de mi último informe ha sido tranquila y estable. No ha habido incidentes de seguridad que hayan hecho necesario que la UNAMSIL preste apoyo a las fuerzas de seguridad de Sierra Leona después de que la Misión, en septiembre de 2004, traspasó al Gobierno la responsabilidad principal de la seguridad del país. La UNAMSIL ha cumplido una función de apoyo desde que empezó a prestar ayuda a las fuerzas de seguridad en los patrullajes de seguridad en las fronteras, en proyectos de transporte y construcción para mejorar los cuarteles y otros tipos de infraestructura, y en la realización de cursos de adiestramiento para el personal de las fuerzas armadas, en conducción de vehículos, logística, mantenimiento de vehículos, tecnología de la información y señales.

6. Sin embargo, en varios ámbitos sigue habiendo lagunas de importancia, sobre todo en el sector de la seguridad. También queda mucho por hacer para consolidar aún más la administración del Estado en todo el país y restablecer plenamente el control del Gobierno sobre las actividades de extracción de diamantes, como se indica en los párrafos 7 a 25 *infra*.

1. Fortalecimiento de la capacidad del sector de seguridad de Sierra Leona

7. En sus conversaciones con el equipo de evaluación, el Presidente Kabbah, el Vicepresidente Berewa y los Ministros de Gobierno y jefes de los órganos de seguridad interesados señalaron que el Gobierno estaba decidido a seguir fortaleciendo

la capacidad del sector de seguridad a fin de mantener eficazmente la seguridad del país ante amenazas externas e internas.

8. Las Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona, con el apoyo del Equipo Internacional de Capacitación y Asesoramiento Militar, encabezado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, han seguido fortaleciendo su capacidad operacional. El Gobierno, con el apoyo de dicho Equipo, ha seguido aplicando un programa de emergencia a fin de aumentar la capacidad de las fuerzas armadas para hacer frente con eficacia a las amenazas a la seguridad provenientes del exterior y prestar asistencia a la policía de Sierra Leona en el mantenimiento del orden público. Este programa, iniciado en julio de 2003, comprende el despliegue de tres brigadas de las fuerzas armadas en las provincias y zonas fronterizas y actividades para continuar reestructurando las fuerzas armadas a fin de reducir los efectivos del nivel actual de unos 13.000 soldados al objetivo previsto de 10.500 soldados en 2007. El establecimiento, en todo el país, de comités de seguridad e inteligencia, denominados comités de seguridad provinciales y de distrito, que constituyen marcos de cooperación entre la policía de Sierra Leona, las fuerzas armadas y las autoridades locales en cuestiones de seguridad en los niveles de distrito y de provincia, así como la construcción de cuarteles para tropas en las provincias y zonas fronterizas, con arreglo a un programa denominado Operación Pebu, también forman parte integrante del programa. Se espera que el Equipo Internacional siga desarrollando actividades en Sierra Leona por lo menos hasta 2010.

9. No obstante, el Presidente Kabbah, el Vicepresidente Berewa y altos funcionarios del Ministerio de Defensa, las fuerzas armadas y el Equipo Internacional, además de la UNAMSIL informaron a la Misión de que se había retrasado el programa de adiestramiento de las fuerzas armadas para que asumieran efectivamente la responsabilidad de garantizar la seguridad del país ante amenazas externas. Además, hay diversas deficiencias logísticas que conspiran considerablemente contra la eficacia operacional de las fuerzas armadas, entre ellas una sensible falta de equipo de comunicaciones, sumada a problemas de alojamiento. La operación Pebu ha perdido impulso y sus objetivos se han modificado, por lo que se ha asignado prioridad a la construcción de cuarteles en Pujehun y Kailahun. Se prevé que en cada uno de estas localidades se podrá alojar a 600 soldados y que las obras se terminarán en junio de 2006. Ulteriormente continuarán las obras en otros cinco sitios, con miras a terminarlas a más tardar en 2010. Se informó a la misión de evaluación de que en el curso del presente año el Gobierno del Reino Unido proporcionaría equipo de comunicaciones, lo que contribuiría a reducir las carencias observadas.

10. Ha sido para mí motivo de satisfacción observar que, de resultas de la carta que dirigí el 25 de agosto de 2004 a posibles donantes en que les pedía que prestaran asistencia al Gobierno de Sierra Leona en la obtención del equipo que necesitaban urgentemente las fuerzas armadas, se han hecho varias donaciones, así como algunas promesas que aún quedan por cumplir. Entre ellas se cuenta una donación del Gobierno de Suiza de 260 camiones de distintos tipos. El Gobierno de los Países Bajos ha anunciado también su intención de donar 2 millones de euros para la compra de vehículos. Sin dudas estas generosas aportaciones contribuirán a mejorar el parque de transporte de las fuerzas armadas, que en la actualidad es prácticamente inoperante. También se espera que comience a la brevedad con asistencia del Gobierno de la India la construcción de aproximadamente 400 unidades de alojamiento, de una habitación cada una, con servicios comunes, en un campo de adiestramiento de las fuerzas armadas situado cerca de Freetown. Se informó también al equipo de

evaluación de la propuesta donación de tres patrulleras costeras por los Estados Unidos y de una por la República Popular de China. Sin embargo, sigue habiendo déficit importantes, lo que me impulsó a enviar una nueva carta a los donantes, el 24 de marzo de 2005, en que les pedía que, una vez más, consideraran la posibilidad de prestar asistencia a las fuerzas armadas, en particular en lo relativo a equipo de comunicaciones y estructuras de alojamiento.

11. Las fuerzas armadas y la policía han seguido realizando tareas conjuntas de patrullaje, ya sin apoyo operacional de la UNAMSIL. En noviembre de 2004 se llevó a cabo con éxito un ejercicio nacional de seguridad de mando y control, en los niveles estratégico y operacional, en que participaron el Presidente Kabbah y el Consejo de Seguridad Nacional, así como oficiales de alta graduación de las fuerzas armadas y la policía. Se prevé llevar a cabo otro ejercicio a principios de mayo, centrado en mandos operacionales detallados, incluido el establecimiento de un centro conjunto de operaciones de la policía y las fuerzas armadas.

12. Con el apoyo del PNUD, el componente de policía civil de la UNAMSIL y el equipo de adiestramiento del proyecto comunitario de seguridad del Commonwealth, la policía de Sierra Leona ha mejorado considerablemente su desempeño en el mantenimiento de la seguridad interna. Los efectivos de la fuerza de policía son actualmente 8.200; se prevé que ascenderán a unos 8.600 en el mes de mayo.

13. Ha terminado la construcción de aulas y dormitorios en la Escuela de Policía de Hastings, cerca de Freetown, con financiación del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el PNUD. Ello permitiría aumentar de 400 a 600 el número de reclutas de cada grupo de adiestramiento, pero el Gobierno no ha proporcionado la financiación necesaria para subvenir a este aumento del número de reclutas, lo que impedirá llegar al punto de referencia de que la policía de Sierra Leona, a fines de 2005, cuente con 9.500 agentes capacitados. Además, la falta de alojamiento en las provincias dificulta considerablemente el despliegue de la policía en todas las regiones del país.

14. La UNAMSIL continúa organizando actividades coordinadas para fortalecer y aumentar la capacidad de la policía de Sierra Leona mediante el adiestramiento de especialistas que reciben formación en el empleo y la preparación de manuales de entrenamiento. El programa de adiestramiento en el empleo recibió nuevo impulso con la construcción y renovación de tres centros regionales de adiestramiento situados en Bo, Kenema y Makeni, y financiados por el PNUD. Desde septiembre de 2003, 729 policías han recibido formación en un programa para personal policial administrativo de nivel intermedio. Además, se ha impartido capacitación a 109 oficiales de adiestramiento práctico para que, cuando se retire la UNAMSIL, desarrollen actividades como mentores, así como a unos 150 instructores. También se está capacitando a agentes de policía para la Unidad de Minerales Preciosos de la policía de Sierra Leona. Se imparte capacitación en el empleo a oficiales de policía en varios ámbitos policiales importantes.

15. A pesar de las dificultades logísticas ya mencionadas, aumenta paulatinamente la capacidad de la policía de Sierra Leona para planificar y llevar adelante operaciones de seguridad. La policía logró contener las manifestaciones organizadas por estudiantes universitarios en Freetown del 25 de febrero al 2 de marzo, que dieron lugar a algunos incidentes de violencia en la ciudad, así como unas acciones de huelga dirigidas por el Congreso de Trabajadores de Sierra Leona, en ambos casos sin asistencia de la UNAMSIL ni apoyo de las fuerzas armadas en el lugar de los

incidentes, si bien la UNAMSIL proporcionó combustible para apoyar las operaciones de la policía. No obstante, los incidentes pusieron de relieve algunas lagunas importantes de la estructura de mando y control de la policía, así como de su enlace con la Oficina de Seguridad Nacional. El Gobierno trabaja ahora para subsanar esas carencias.

16. La Oficina de Seguridad Nacional ha seguido aumentando su efectividad y su capacidad de reunir información de inteligencia. Conjuntamente con el Consejo de Seguridad Nacional y su Grupo de Coordinación, la Oficina de Seguridad Nacional se reúne periódicamente para estudiar cuestiones relativas a su mandato. Sin embargo, la efectividad de estas estructuras centrales de seguridad se ve obstaculizada por los limitados recursos con que se cuenta. El despliegue de coordinadores regionales de seguridad ha fortalecido la administración de los comités de seguridad de los distritos y las provincias, pero la capacidad de los coordinadores de desempeñar sus funciones con eficacia también se ve menoscabada por la falta de comunicaciones y de transporte entre los distritos, las capitales de provincia y Freetown. Además, algunos interlocutores internacionales indicaron a la misión de evaluación que las actividades para aumentar la capacidad del sector de seguridad se veían obstaculizadas debido a que el Gobierno no desarrollaba una gestión financiera estratégica.

17. El fortalecimiento de la capacidad del sector de la seguridad de Sierra Leona debe evaluarse también en el contexto de la frágil situación existente a ese respecto en la subregión de la hoya del Mano, que comprende a Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia y Sierra Leona. Existe el riesgo de que se dejen sentir efectos negativos en Sierra Leona si en Liberia aumenta la tirantez con motivo de las elecciones previstas para octubre. Aún más, los reveses sufridos por el proceso de paz en Côte d'Ivoire, la inestabilidad que puede producirse en Guinea y la ausencia de una solución para la controversia territorial entre Guinea y Sierra Leona respecto de la aldea fronteriza de Yenga, en la parte oriental del país, podrían plantear amenazas de seguridad para Sierra Leona. Sin embargo, el sentir general es que en la actualidad no se ciernen amenazas externas importantes sobre la seguridad de Sierra Leona.

18. En sus reuniones con la misión de evaluación, el Presidente Kabbah, el Vicepresidente Berewa y varios funcionarios superiores de seguridad señalaron que el retiro de la UNAMSIL a finales de junio, cuando terminara su mandato, sería prematuro. A su juicio, cabría prever que a fines de 2005 el sector de seguridad hubiera asumido efectivamente la responsabilidad principal de las cuestiones de seguridad del país, siempre que recibiera a tiempo la asistencia que necesitaba con urgencia. Ni el Presidente ni el Vicepresidente pidieron que la UNAMSIL siguiera en funciones en 2006.

2. Consolidación de la autoridad del Estado

19. El Gobierno de Sierra Leona ha seguido consolidando su autoridad en todo el país. El proceso de descentralización, que establece un marco para el restablecimiento del poder y las responsabilidades del Gobierno central y las autoridades locales, ha registrado nuevos avances. Con el apoyo del Banco Mundial, diversos organismos de las Naciones Unidas y la UNAMSIL, el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Comunitario ha venido organizando programas de capacitación y de fomento de la capacidad para los integrantes de los consejos locales elegidos en mayo de 2004. Aunque los consejos están en funcionamiento, su capacidad de

prestar servicios a la población se ve considerablemente menoscabada por la falta de personal capacitado, de financiación, de logística y de infraestructura.

20. El poder judicial se está consolidando paulatinamente, si bien a un ritmo lento. Recientemente la administración de justicia en los tribunales consuetudinarios de los distritos regidos por jefes tradicionales se ha visto impulsada por el nombramiento de más de 200 presidentes de tribunales de ese tipo en todo el país. En cada uno de los 12 distritos administrativos, hay por lo menos un tribunal de magistrados en funcionamiento, si bien en la actualidad hay sólo cinco magistrados residentes. Como solución temporal, se han nombrado y enviado jueces de paz a los distintos distritos. El PNUD colabora con el Gobierno en un programa destinado a mejorar las remuneraciones de los magistrados a fin de crear interés en ocupar estos cargos. Los ministerios principales han destacado funcionarios en los 12 distritos administrativos; a su vez, el aumento de la presencia policial en las provincias ha aumentado considerablemente la capacidad del Gobierno de mantener el orden público.

21. La debilidad del poder judicial y de la administración de justicia es motivo de profunda preocupación. Si bien en todo el país se han construido o renovado los edificios de los tribunales y las cárceles, no se ha avanzado mayormente en la solución de problemas tales como las demoras exageradas de los juicios, la adjudicación de los casos y la falta de personal judicial. Estos problemas se ven exacerbados porque no se han codificado las opiniones del Tribunal Supremo ni el derecho positivo del país. Aunque el Departamento de Desarrollo Internacional ha asignado aproximadamente 25 millones de libras esterlinas a un programa de reforma del sector judicial, aún no se ha logrado dar forma a un enfoque global para resolver los problemas pertinentes, que abarque la prestación de ayuda jurídica, así como mecanismos tradicionales y alternativos de solución de controversias.

22. El Gobierno ha aumentado considerablemente su control sobre el sector de extracción de diamantes. En 2004 se expidió un total de 2.300 licencias de extracción de diamantes, en comparación con las 800 expedidas en 2001. Además, la exportación oficial de diamantes aumentó, de 10 millones de dólares en 2000 a 127 millones de dólares en 2004, principalmente gracias a una serie de medidas adoptadas por el Gobierno para poner coto a la extracción ilícita, incluida la puesta en vigor del Sistema de certificación de los diamantes en bruto del Proceso de Kimberley. Una misión de examen del Proceso de Kimberley, que visitó Sierra Leona del 20 al 27 de febrero, observó avances significativos en la aplicación de dicho sistema en el país. No obstante, la misión expresó preocupación por los problemas que seguían en pie en la esfera de la capacidad de supervisión y aplicación de normas, así como en la reglamentación del sector diamantífero.

23. El Consejo ha adoptado nuevas medidas para aplicar la normativa básica sobre la explotación minera aprobada en diciembre de 2004, cuyo objeto es establecer un marco jurídico, fiscal e institucional que facilite el desarrollo de las reservas minerales del país e impida que los recursos naturales se utilicen para financiar conflictos y otras actividades ilícitas. También se han adoptado nuevas medidas para aplicar la Ley de minerales de 1994, incluida la imposición de penas más estrictas por la posesión ilícita y el contrabando de diamantes.

24. Con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional, el Banco Mundial, el PNUD y la UNAMSIL, se está creando un catastro nacional que facilitaría la solución de las controversias en materia de derechos mineros y de límites de las unidades administrativas territoriales y de los sitios de explotación minera y,

además, contribuiría a crear un medio favorable a la inversión privada en el sector diamantífero. Además, el Comité Directivo de Alto Nivel sobre la explotación de diamantes ha seguido coordinando los esfuerzos encaminados a mejorar la gestión y el desarrollo de ese sector. El Fondo de Desarrollo Comunitario en Zonas Diamantíferas, que hace llegar una parte de los impuestos de exportación del 3% sobre los diamantes a las circunscripciones en que se realizan las labores de extracción, también apoya el desarrollo de esas zonas.

25. A pesar de los progresos logrados, el sector diamantífero continúa haciendo frente a muchos problemas graves. Según encuestas realizadas por la UNAMSIL en las zonas de extracción, más del 50% de la extracción de diamantes sigue realizándose sin licencias y, según se informa, el contrabando de diamantes ilegal sigue teniendo grandes proporciones. Si bien el Gobierno ha apostado supervisores en las principales zonas diamantíferas del país, la labor de éstos se ve restringida por la falta de transporte y por otras limitaciones logísticas; también se ha informado de que un problema adicional es la corrupción. Es necesario que el Gobierno siga avanzando a este respecto, aunque cabe recordar que para controlar eficazmente la extracción de diamantes hace falta un proceso prolongado que exige una estrecha cooperación de las comunidades locales y el apoyo sostenido de la comunidad internacional.

3. Consolidación del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

26. A fines de abril, la UNMIL estaba compuesta de 14.851 militares, incluidos 192 observadores militares. Las tropas están desplegadas en toda Liberia, con cuarteles de sector en Monrovia, Gbarnga, Tubmanburg y Zwedru. Las tropas de la UNMIL siguen velando por la seguridad en los cruces fronterizos y llevando a cabo patrullajes aéreos, en vehículos y patrullajes fronterizos a pie. También llevan a cabo operaciones de acordonamiento y búsqueda, y de reunión y destrucción de armas. Además, actualmente hay unos 1.100 agentes de la Policía Civil de las Naciones Unidas en diversos lugares del país, incluidas cuatro unidades policiales constituidas con base en Monrovia, Buchanan y Gbarnga.

27. La seguridad en el lado liberiano de la frontera con Sierra Leona está a cargo del contingente pakistaní con base en Tubmanburg. Hay un batallón de infantería pakistaní desplegado en el condado de Lofa y un batallón de infantería namibiano en el condado de Grand Cape Mount. Distintas unidades de la UNMIL y la UNAMSIL organizan reuniones periódicas de enlace, a las que asisten representantes de las autoridades de Sierra Leona y Liberia, en los dos cruces fronterizos del puente Gendema, en la zona meridional y en Buedu en la zona septentrional, y llevan a cabo otras actividades de enlace. Por otra parte, la UNAMSIL y la UNMIL coordinan la realización sistemática de patrullajes aéreos. Las autoridades de Sierra Leona informaron a la misión de evaluación que el despliegue de la UNMIL en las zonas que limitan con Sierra Leona había redundado en una reducción considerable de las actividades transfronterizas ilícitas y mejorado la seguridad de las fronteras. Diversos representantes del sector de seguridad de Sierra Leona informaron que ello permitía reducir el número de puestos de despliegue de las Fuerzas Armadas de Sierra Leona en las zonas de la Provincia Oriental que limitaban con Liberia.

III. Aspectos regionales

28. El 20 de febrero se celebró en la ciudad fronteriza sierraleonesa de Koindu una reunión en la cumbre de la Unión del Río Mano, en la que los gobernantes de Guinea, Liberia y Sierra Leona se comprometieron a colaborar de lleno para promover la paz y la seguridad regionales y mejorar la cooperación comercial y económica.

29. Cabe celebrar el hecho de que el 24 de marzo los Gobiernos de Sierra Leona y Liberia firmaran un memorando de entendimiento relativo a la repatriación recíproca de excombatientes. En abril, fueron repatriados a Liberia 387 excombatientes de esa nacionalidad, con lo que se dio fin a esa tarea.

30. Entretanto, en repetidas ocasiones se hizo notar a la misión de evaluación la importancia de que los Gobiernos de Sierra Leona y Guinea tomaran, con carácter de urgencia, medidas concretas para resolver la controversia territorial de la aldea fronteriza de Yenga. En un incidente ocurrido en la zona el 26 de marzo, un grupo de observadores militares de la UNAMSIL fue retenido durante seis horas, cerca de Yenga, por las fuerzas armadas de Guinea antes de ser dejado en libertad. El 2 de septiembre de 2004, en una reunión celebrada en Conakry, los Presidentes de los dos países dieron a conocer una declaración en que se reafirmaba que la aldea de Yenga pertenecía a Sierra Leona. Sin embargo, aún no se han tomado medidas concretas que garanticen el respeto de ese acuerdo, incluidos el retiro de las tropas guineanas del territorio de Sierra Leona y la demarcación subsiguiente de la frontera. Además, varios de los interlocutores de la misión de evaluación afirmaron que en la zona había elementos guineanos armados que se dedicaban a la agricultura.

Cooperación entre las misiones

31. La UNAMSIL, la UNMIL y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) han seguido tratando de aumentar la cooperación entre las misiones. El 11 de marzo, los jefes de las tres misiones de mantenimiento de la paz y de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental se reunieron en Freetown para examinar la situación en la frontera entre Liberia y Côte d'Ivoire, la realización de operaciones conjuntas por la UNMIL y la ONUCI, y los resultados de la reunión de comandantes de las fuerzas celebrada en Dakar el 23 de febrero.

32. Por otra parte, los representantes de los equipos de las Naciones Unidas en los países de la Unión del Río Mano y Côte d'Ivoire celebraron su primera reunión de consulta en Freetown, los días 15 y 16 de febrero, con objeto de elaborar un enfoque coordinado para hacer frente a los principales problemas comunes planteados en la subregión. Se convino en establecer un programa de cooperación entre los distintos equipos de las Naciones Unidas en los países para ocuparse del tráfico de armas pequeñas, la trata de seres humanos y otras cuestiones.

IV. Situación humanitaria

33. La operación para prestar apoyo a la repatriación de refugiados sierraleoneses iniciada en 2001 terminó en diciembre de 2004. Los resultados fueron notables, pues regresaron 271.991 refugiados sierraleoneses, de los cuales 190.515 procedían de Guinea, 79.915 de Liberia y 1.561 de otros países de la región. De ese total, 179.497 refugiados sierraleoneses regresaron con ayuda del ACNUR y 92.494, por sus propios medios. Tras el término de la operación, se calculaba que permanecían

en los países de asilo 13.500 personas; de éstas, 1.825 se encuentran en Guinea y 2.368 en Liberia. Permanecen en Guinea aproximadamente 500 niños no acompañados, separados de sus familias. En 2005, el UNICEF, el CICR y el ACNUR, así como los dos Gobiernos interesados, seguirán buscando a las familias de los niños y organizando hogares de guarda para poder repatriarlos. Felicito a todas las organizaciones humanitarias que han contribuido a este gran logro prestando ayuda para el regreso de los refugiados y desplazados internos.

34. En diciembre de 2005 el ACNUR dará fin a su programa de actividades de reintegración en Sierra Leona. Entre 2001 y 2004 se ejecutaron 1.485 pequeños proyectos de apoyo a la reintegración o de habilitación sociopolítica de comunidades en Kailahun, Kono, Kambia y Pujehun, con arreglo a un programa conjunto del ACNUR, el PNUD y el Banco Mundial. Se calcula que actualmente hay unos 50.000 refugiados liberianos en ocho campamentos situados en la parte oriental de Sierra Leona. En 2005, los esfuerzos del ACNUR se centrarán en facilitar la repatriación de unos 14.000 refugiados liberianos que se prevé desearán regresar a su país.

35. Desde mediados de diciembre de 2004, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha distribuido aproximadamente 871 toneladas de productos alimentarios a 288.993 beneficiarios. Aunque Sierra Leona cuenta con abundantes recursos agrícolas, los 10 años de guerra civil han puesto en grave peligro la seguridad alimentaria del país. En los dos últimos años la producción de arroz palay, que es el cultivo alimentario más importante, ha aumentado en un 20%, pero sólo ha llegado al 50% del nivel anterior a la guerra. El alto precio de los alimentos, el alto nivel de desempleo y los ingresos en general bajos han reducido el acceso a los alimentos, sobre todo en los sectores más vulnerables de la sociedad, incluidos los niños y las mujeres. La insuficiencia de las redes viales sigue siendo un obstáculo para la agricultura y el comercio. A fin de contribuir a la rehabilitación de los caminos, puentes y otras infraestructuras críticas para aumentar la seguridad alimentaria se seguirán necesitando intervenciones humanitarias coordinadas y constantes, como los programas del PMA de alimentos por trabajo, y alimento por trabajo agrícola. Los equipos de apoyo del PNUD para la transición están colaborando con el Gobierno para determinar las necesidades y prioridades correspondientes y lograr que las actividades de socorro coincidan con los programas de largo plazo de los agentes del desarrollo.

36. En el sector de la enseñanza, los niveles de matriculación aumentaron de 659.503 en el año escolar 2001/2002 a 1.092.721 en el año escolar 2003/2004. Actualmente está en funcionamiento más del 50% de las escuelas primarias, aunque muchas veces en condiciones muy precarias. Por consiguiente, la rehabilitación de las escuelas tiene alta prioridad. El UNICEF presta ayuda proporcionando edificios temporales, material didáctico y capacitación de maestros en el empleo. Además, en varios distritos está funcionando el programa complementario de enseñanza rápida para las escuelas primarias, que permite que los niños de más edad se cñan a un programa más breve de enseñanza primaria. El UNICEF colabora con el Ministerio de Educación y diversas organizaciones no gubernamentales a fin de establecer escuelas comunitarias para aproximadamente 375.000 niños que actualmente no asisten a la escuela y, además, presta apoyo a otras iniciativas de educación primaria.

37. En el sector de la salud aún no se ha hecho frente a una serie de necesidades importantes. En el marco del programa de salud del UNICEF se continúan apoyando los esfuerzos del Gobierno en la revitalización de las unidades de atención primaria de la salud y la creación de capacidad en las instituciones de servicios de salud de

los distritos. También se están llevando a cabo actividades regulares y complementarias de inmunización. La Misión sigue contribuyendo a desarrollar la capacidad local para diagnosticar casos de fiebre de Lassa en Sierra Leona. En particular, la UNAMSIL colabora estrechamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) a fin de crear una capacidad de diagnóstico en la subregión mediante el establecimiento de un laboratorio médico adscrito al hospital general de Kenema y a su pabellón para casos de fiebre de Lassa, que tiene una importancia vital. El establecimiento del laboratorio sería parte de la red de la OMS para la atención de la fiebre de Lassa en la Unión del Río Mano, que se espera más adelante comprenda laboratorios en Sierra Leona, Guinea y Liberia. La UNAMSIL espera hacer un aporte importante a la tarea de terminar, más adelante en el curso del año, el laboratorio de Kenema.

V. Recuperación económica

38. En 2004 el producto interno bruto (PIB) de Sierra Leona aumentó en un 7,2%, en comparación con el 6,5% registrado en 2003. Este crecimiento económico sostenido recibió el estímulo de importaciones financiadas por donantes, proyectos nacionales de reconstrucción y rehabilitación, una recuperación general del sector agrícola, y el aumento de las inversiones en el país. Sin embargo, en 2004 la inflación aumentó considerablemente debido al alza de los precios del petróleo y el arroz, a demoras en la entrega de ayuda y a ajustes fiscales insuficientes.

39. En el primer semestre de 2004 mejoraron considerablemente las finanzas del Gobierno y la recaudación de impuestos. Sin embargo, el Gobierno sigue dependiendo de un alto nivel de apoyo financiero externo, ya que el 50% del presupuesto nacional se financia con aportaciones de donantes. El 31 de marzo, el Presidente Kabbah dio comienzo oficialmente al programa de restauración de la Sierra Rutile Limited Company, en el distrito de Moyamba. Se espera que la empresa comience a funcionar de lleno a fines de 2005, lo que habrá de impulsar los ingresos en divisas y dará empleo a unos 900 trabajadores. A fin de atraer inversiones y alentar el desarrollo del sector privado, deberá seguir mejorándose la infraestructura de apoyo a las inversiones, como son los servicios de electricidad y energía, los caminos, el transporte, así como la tecnología de la información y las comunicaciones. Probablemente, cada vez sea más difícil sostener el crecimiento económico a medida que se vaya reduciendo, paulatinamente, la ayuda de los donantes para satisfacer las necesidades posteriores a los conflictos. Se necesita urgentemente recibir inversiones internas; a su vez, la ayuda de emergencia posterior a los conflictos debería ir seguida de actividades de asistencia al desarrollo a largo plazo, financiadas por donantes. Además, para garantizar la estabilidad de los precios, será necesario reducir aún más la necesidad de financiar internamente los déficit gubernamentales reduciendo los gastos periódicos e imponiendo sólidas normas fiscales y monetarias.

40. El sostenido crecimiento económico experimentado durante el período de recuperación inmediatamente posterior al conflicto debe apreciarse teniendo en cuenta la severidad y las proporciones de la pobreza en Sierra Leona. Una encuesta integrada de hogares llevada a cabo por la Oficina de Estadística de Sierra Leona en 2003 y 2004 determinó que el 70% de la población del país seguía viviendo con menos de 1 dólar al día.

VI. Derechos humanos

41. Se ha seguido aumentando la capacidad nacional en protección, supervisión y presentación de informes en materia de derechos humanos. En 9 de 12 distritos se han establecido comités de derechos humanos compuestos de organizaciones locales de derechos humanos y de fomento de la democracia, así como de particulares interesados. La UNAMSIL ha seguido impartiendo formación a varias organizaciones locales de derechos humanos y de fomento de la democracia, así como al personal de algunas organizaciones no gubernamentales internacionales, quienes, a su vez, impartieron formación a monitores y activistas de derechos humanos en todo el país.

42. Subsisten muchos de los problemas básicos de derechos humanos que provocaron el conflicto de Sierra Leona o fueron ocasionados por éste. Aunque ya no se observan gravísimas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, tampoco se ha arraigado firmemente una mentalidad de respeto de los derechos humanos y los valores democráticos. Si bien la capacitación en materia de derechos humanos y otros aspectos de la democracia y del imperio del derecho impartida a los organismos que hacen cumplir la ley ha permitido reducir los abusos y la impunidad, a ese respecto, sigue habiendo casos en que no se tienen en cuenta los derechos humanos básicos, sobre todo en las provincias. Por consiguiente, la UNAMSIL continuará llevando adelante todos los programas existentes que tienen por objeto capacitar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

VII. La justicia en el período de transición

43. La Comisión para la Verdad y la Reconciliación terminó su mandato y presentó su informe final al Presidente Kabbah en octubre de 2004. El Comité Ministerial establecido por el Gobierno para preparar un Libro Blanco en respuesta al informe ha terminado su labor con ayuda de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Sin embargo, el Libro Blanco no se ha publicado todavía y el Gobierno no ha establecido aún un comité de seguimiento que supervise la aplicación de las recomendaciones de la Comisión. El ACNUDH ha proporcionado fondos para que se divulgue el informe y se den a conocer a la población las conclusiones y recomendaciones de la Comisión.

44. Continúan los juicios del Tribunal Especial para Sierra Leona. Si bien sigue sin apresarse a Johnny Paul Koroma, ex Presidente del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA), sobre quien pesan diversos cargos, el Tribunal Especial ha tomado varias medidas en relación con Charles Taylor, ex Presidente de Liberia. En 2003, el Secretario del Tribunal envió al Gobierno de Nigeria dos solicitudes en las que se sugería la concertación de un acuerdo entre el Tribunal Especial y el Gobierno de Nigeria sobre las modalidades para detener y trasladar a las personas que buscaba el Tribunal. A ese respecto, cabe hacer notar que el 24 de febrero el Parlamento Europeo aprobó por unanimidad una resolución en la que pedía a la Unión Europea y a sus Estados miembros que tomaran medidas inmediatas para que Charles Taylor compareciera ante el Tribunal Especial.

45. Con posterioridad a la visita del Comité de Gestión del Tribunal Especial a Freetown del 7 al 11 de marzo, el Secretario celebró consultas con la UNAMSIL y el Secretario Adjunto se entrevistó con la misión de evaluación a fin de determinar las disposiciones de seguridad que regirían para proteger al Tribunal Especial una

vez que se produjera el retiro de la UNAMSIL. Sobre la base de las conversaciones sostenidas con diversos funcionarios del Tribunal Especial, se examinaron las siguientes posibilidades: que se proporcionara a) una unidad militar de las Naciones Unidas equivalente a una compañía o una unidad constituida de policía, como unidad independiente o como contingente proporcionado por la UNMIL; b) un contingente proporcionado por la CEDEAO; y c) apoyo de seguridad proporcionado por una empresa de seguridad privada de índole internacional.

46. El Tribunal Especial señaló a la misión de evaluación que prefería una unidad de policía o gendarmería de las Naciones Unidas, habida cuenta de la índole de las tareas por cumplir, y que el contingente de policía de las Naciones Unidas encontraría interlocutores naturales en la fuerza de policía de Sierra Leona, que se ocupaba de la seguridad del Tribunal. Cabe hacer notar que el Tribunal Especial está facultado para gestionar y administrar independientemente su unidad de protección, pero que en la actualidad no cuenta con los fondos necesarios para financiarla. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está llevando a cabo consultas pormenorizadas con la Oficina de Asuntos Jurídicos respecto de todos los aspectos de esta importante cuestión. Me propongo proporcionar al Consejo, dentro de poco, recomendaciones sobre el particular.

VIII. La tarea por cumplir: lograr una transición sin tropiezos de las actividades de mantenimiento de la paz a las de creación de capacidad

47. A pesar de los progresos realizados en la consolidación de la paz en Sierra Leona, la situación general sigue siendo difícil. La estabilidad relativa que reina en el país debe fortalecerse aún más por conducto de medidas concretas para resolver las causas básicas del conflicto y promover una mentalidad de respeto de los derechos humanos mediante actividades de supervisión, presentación de informes y creación de capacidad a nivel nacional. Siguen causando gran preocupación la pobreza generalizada, el analfabetismo, la discriminación de la mujer, la corrupción, la falta de asignación de responsabilidades y los altos niveles de desempleo entre los jóvenes. Es preciso propugnar el buen gobierno con arreglo al imperio de la ley y alentar el diálogo político a fin de promover el proceso democrático, ya en marcha, y una paz duradera.

Continuación de la reforma política y electoral

48. La Comisión Nacional Electoral, con importante apoyo internacional, organizó con éxito las elecciones de autoridades locales de 2004. Sin embargo, los progresos en materia de reforma electoral registrados posteriormente han sido de escaso importe. El Gobierno no ha resuelto aún la cuestión de nombrar a una persona idónea para que reemplace al antiguo presidente de la Comisión, que dimitió hace siete meses. Tampoco se ha llegado a un acuerdo sobre la reestructuración de la Comisión que garantice la independencia de ésta, ni en relación con el compromiso financiero del Gobierno de sostener la nueva estructura. Habida cuenta de la importancia y complejidad de las cuestiones que tienen que ver con la Comisión, es indispensable que se forme una estructura de cooperación entre la Comisión, el Gobierno y los donantes a fin de que la reforma electoral se lleve adelante sin más demora y se fortalezca la capacidad de la Comisión para organizar las elecciones nacionales de 2007.

49. Otro motivo de preocupación es la posibilidad de que surjan antagonismos entre los consejos de distrito elegidos hace poco, por una parte, y las autoridades tradicionales y de los jefes, en particular respecto del control y la distribución de los recursos financieros, y que ello afecte negativamente a los avances en pos de una descentralización efectiva. Los consejos de distrito, vitales para alcanzar una administración descentralizada en que participe la población, deben recibir un apoyo que garantice la prestación efectiva de servicios a la población. Además, deberá establecerse una clara división de responsabilidades entre los consejos de distrito y el sistema de jefes. Otra fuente potencial de tensiones que debe neutralizarse es la cuestión de las controversias sobre límites existentes entre algunos distritos controlados por los jefes tradicionales. En la actualidad un problema de gran importancia es lograr que funcione efectivamente el Parlamento, sobre todo en el desempeño de sus responsabilidades legislativas y de supervisión.

Buen gobierno

50. Muchos interlocutores de la misión de evaluación indicaron que el Gobierno debía resolver cuanto antes el grave problema del descontento cada vez mayor de la población causado por la corrupción en la gestión de los ingresos del Estado. La Comisión Anticorrupción, establecida hace cinco años por el Presidente Kabbah, ha sido fortalecida recientemente gracias a la contratación de personal nacional e internacional. Se informó a la misión de que se preveía que en el futuro se nombraría a dos jueces y a fiscales especiales del Commonwealth para que entendieran en casos de corrupción grave. En febrero se adoptó una estrategia nacional contra la corrupción y en la actualidad hay seis ministros objeto de investigación por corrupción. El Gobierno debe apoyar plenamente a la Comisión y tomar medidas concretas para luchar efectivamente contra la corrupción, ya que el descontento generalizado sobre el particular constituye una posible amenaza a la estabilidad.

Problemas de los jóvenes y cuestiones sociales

51. No se podrá lograr una paz duradera si no se resuelve el grave problema de la marginación política, económica y social de los jóvenes de Sierra Leona. El Ministerio de la Juventud y los Deportes ha venido colaborando con la UNAMSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país para hacer frente a diversas cuestiones relacionadas con los jóvenes, en particular el problema del desempleo, y para poner en práctica una política nacional para la juventud elaborada precisamente con ese objeto. También debe prestarse un apoyo sostenido a las iniciativas de generación de empleo dirigidas a los jóvenes, en particular a grupos vulnerables tales como las jóvenes, los amputados y los niños soldados desmovilizados. Debe prestarse particular atención a garantizar los derechos, la protección y el bienestar de los niños.

52. Las mujeres han cumplido una función crítica para lograr el retorno a una gobernanza democrática en Sierra Leona. Es vital seguir prestando apoyo a los esfuerzos por traspasar poder a la mujer y promover su función como pacificadora, promotora de la paz y dirigente en la gobernanza y el desarrollo futuros de Sierra Leona.

Reforma del sector judicial

53. La reforma del sector judicial ha sufrido demoras por falta de fondos, de personal calificado y de infraestructura, lo que exacerba aún más los problemas de acceso a la justicia y de carencia de una administración rápida de justicia. El poder judicial,

incluidos los tribunales nacionales y los tribunales de magistrados, los tribunales locales y los tribunales de jefes, seguirán estando sujetos a graves limitaciones en el futuro cercano, pero en el corto plazo se beneficiarían si recibieran más asistencia logística y más apoyo para las actividades basadas en la comunidad, incluidos los medios tradicionales de solución de controversias. La falta de acceso a la justicia se hace sentir particularmente en las zonas de provincia donde las difíciles condiciones de trabajo y de vida desalientan a los jueces calificados de prestar servicios allí.

Aspectos del sector de seguridad

54. La estructura de la seguridad de Sierra Leona, incluidos la Oficina de Seguridad Nacional y los comités de seguridad provinciales y de distrito, debería recibir más ayuda para desarrollar su capacidad. En particular, debería prestarse apoyo al establecimiento de sistemas de alerta temprana que indicaran posibles problemas de seguridad. Además, sería necesario fortalecer la capacidad de los agentes cívicos, los dirigentes tradicionales y los consejos elegidos en los distritos para facilitar la resolución pacífica de los conflictos y controversias locales; sin embargo, la cuestión que más inquietud causa son las deficiencias logísticas de la policía de Sierra Leona y las fuerzas armadas, en particular en materia de equipos de comunicaciones y alojamiento, elementos que conspiran contra el objetivo de seguir desplegando a la policía en todo el país y menoscaba la capacidad operacional de las fuerzas armadas.

Estrategia de información pública

55. La UNAMSIL ha seguido cumpliendo una función importante en cuanto a mantener a los medios de información y al público informados de las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país, las reformas gubernamentales y los programas de los consejos locales. Preocupa que después del retiro de la UNAMSIL se agudice la falta de información, ya que actualmente no existe una clara política oficial de información pública. Tras celebrar consultas con los interesados principales, el Gobierno debería iniciar un programa proactivo encaminado a formular una política de medios de información. También debería alentarse al Gobierno a que estableciera una red de radiodifusión que abarcara a todo el país y cumpliera las funciones de la UNAMSIL a este respecto cuando ésta se retirase. También deberían tomarse medidas para mantener el nivel de los importantes logros de Radio UNAMSIL y de algunas iniciativas locales, como la Radio Talking Drums.

Apoyo económico

56. Sierra Leona podría beneficiarse considerablemente si se prestara un apoyo sostenido a las iniciativas económicas de base comunitaria, aun en el contexto de los programas de recuperación en curso. El apoyo debería centrarse en el otorgamiento de créditos y otros insumos a las empresas pequeñas y cooperativas, así como en la prestación de un apoyo sistematizado a los mercados no estructurados, a fin de estimular tanto la generación de ingresos como la habilitación económica. A este respecto, tendrá particular importancia la aplicación de las recomendaciones del documento de estrategia de lucha contra la pobreza que acaba de preparar el Gobierno. El documento se presentará, conjuntamente con otros documentos de estrategia y de proyectos, a la reunión que el Grupo Consultivo celebrará en París los días 6 y 7 de junio, a la que se espera asistan los principales donantes y asociados de Sierra Leona en el desarrollo. Además, es posible que, simultáneamente con la reunión del Grupo Consultivo, se celebre un foro del sector privado para impulsar las inversiones.

IX. Opciones para el período posterior a junio de 2005

57. Como indiqué en mi informe al Consejo de Seguridad de 5 de septiembre de 2002 (S/2002/987), el objetivo final del proceso de reducción de efectivos de la UNAMSIL es traspasar de las Naciones Unidas al Gobierno de Sierra Leona de forma gradual, escalonada y deliberada, la responsabilidad de la seguridad del país. El Gobierno asumió oficialmente la responsabilidad principal de la seguridad en todo el país en septiembre de 2004 y desde entonces ha seguido consolidando su capacidad en esa esfera.

58. La opinión general de la mayoría de los interesados sierraleoneses e internacionales con quienes se reunió el equipo de evaluación fue que, al no haber amenazas externas a la seguridad, el mayor peligro para la paz y la seguridad del país podría obedecer a un descontento civil debido a la falta de progreso de la economía y el nivel de vida general de la mayoría de la población. Se prevé que el sector de seguridad asumirá efectivamente la responsabilidad total de la seguridad del país a más tardar en diciembre de 2005, siempre que reciba la asistencia que necesita.

59. Habida cuenta de esta situación general, la mayoría de los interesados nacionales internacionales hicieron hincapié en la necesidad de que la presencia residual de la UNAMSIL continuara hasta fines de 2005, tras lo cual podría darse por terminado su mandato. Ello daría tiempo para seguir fortaleciendo el sector de seguridad sierraleonés y, a la vez, permitiría proceder a una transición sin tropiezos de las tareas de mantenimiento de la paz a las de creación de capacidad una vez terminada la presencia de la UNAMSIL. Con ese objeto, la UNAMSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país ya han preparado conjuntamente y puesto en marcha un plan de transición en que se encuadra la participación de la comunidad internacional en Sierra Leona después que la UNAMSIL se haya retirado del país y, a la vez, se recalca el interés directo del país en el proceso de desarrollo.

60. Esta opción permitiría también hacer frente a una serie de tareas residuales, incluida la de seguir proporcionando servicios de seguridad al Tribunal Especial en 2005 y disponer lo necesario para que se siga prestando apoyo de seguridad al Tribunal después de la partida de la Misión del país, se apoyen el reclutamiento y el adiestramiento de la policía de Sierra Leona y de las fuerzas armadas y se fortalezca la capacidad nacional para proteger los derechos humanos.

61. También sería importante que la labor de la UNAMSIL continuara hasta fines de 2005 para que la población no sintiera que las Naciones Unidas han abandonado totalmente a Sierra Leona, sino que estarán ajustando su estrategia a la luz de las nuevas tareas que se presenten. Además, hasta el final del mandato de la UNAMSIL, las principales tareas indicadas en el plan de transición, incluidas las relacionadas con la prestación de apoyo para consolidar la autoridad del Estado, la restauración del control del Gobierno sobre la extracción de diamantes, la supervisión de la situación de los derechos humanos y la presentación de informes sobre el particular, serían llevadas a cabo conjuntamente por la UNAMSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

62. Es evidente que el retiro de la fuerza antes del 31 de diciembre encierra ciertos riesgos. Sin embargo, éstos podrían mitigarse con el compromiso asumido por el Reino Unido de mantener la presencia del Equipo Internacional de Capacitación y Asesoramiento Militar, que encabeza el Reino Unido, y que continuará adiestrando a las fuerzas armadas de Sierra Leona por lo menos hasta 2010, y con la posibilidad

de recurrir a la UNMIL en caso de emergencia. Por lo tanto, sugiero que se prepare un estudio sobre las consecuencias logísticas, políticas y jurídicas de las obligaciones transfronterizas de la UNMIL después del retiro de la UNAMSIL, incluida la posibilidad de que preste servicios de seguridad al Tribunal Especial, como se ha indicado en los párrafos 45 y 46. El estudio se presentaría al Consejo de Seguridad a más tardar en julio.

X. Consideraciones relativas a una presencia de las Naciones Unidas después del retiro de la UNAMSIL

63. Si bien se ha tenido éxito en restablecer la estabilidad en Sierra Leona, sigue tropezándose con obstáculos de proporciones para implantar una paz duradera. Actualmente las instituciones del Estado pueden proporcionar servicios básicos de seguridad, pero se necesita una intensa labor de creación de capacidad a fin de que el Gobierno esté mejor preparado para cumplir sus funciones. Por lo tanto, una vez que termine el mandato de la UNAMSIL, lo más probable es que se necesite una sólida presencia del sistema de las Naciones Unidas en Sierra Leona para seguir consolidando la paz mediante el fortalecimiento de la gobernanza política y económica, así como de la capacidad nacional de prevención de conflictos.

64. Siguen sosteniéndose conversaciones entre las entidades de las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Asuntos Políticos y el PNUD, sobre el mandato, estructura y financiación de esa presencia. Se están examinando diversas opciones, haciéndose particular hincapié en la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas de forma perfectamente coordinada e integrada, y en estrecha consulta con los interesados nacionales, pueda elaborar y aplicar una estrategia viable para consolidar la paz en Sierra Leona. Los elementos representados en la presencia de las Naciones Unidas tendrían que tener en cuenta las recomendaciones que consigné en mi informe de 21 de marzo, titulado “Un concepto más amplio de la libertad; desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, respecto de prestar un apoyo sostenido a las tareas de consolidación de la paz después de los conflictos. Evidentemente, Sierra Leona presenta una compleja y singular serie de desafíos, así como la oportunidad para explorar nuevos criterios para consolidar la paz. He pedido que las consultas sobre el particular finalicen a más tardar en el mes de mayo, tras lo cual me propongo volver a acudir al Consejo de Seguridad para presentar mis recomendaciones definitivas.

XI. Retiro paulatino de la presencia residual de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

65. Se necesitarán por lo menos cuatro meses para retirar la fuerza residual de sus bases de Kenema, Bo y Freetown, cerrar los 10 puestos de observadores militares de las Naciones Unidas y repatriar al personal y el equipo por vía marítima y aérea. De esta forma, todas las unidades militares, incluidos los observadores militares, abandonarían la zona de la misión a partir de mediados del mes de agosto; en líneas generales, el proceso de retiro quedaría terminado a más tardar el 31 de diciembre. La UNAMSIL, en consulta con la Sede de las Naciones Unidas, elaborará un plan más detallado para el retiro paulatino de la fuerza. Para que el retiro se haga sin tropiezos, manteniendo una capacidad operacional limitada, los batallones se declararán

no operacionales uno a uno, tras lo cual serán repatriados. El último batallón en partir será el nigeriano, con base en Freetown. Será necesario que a principios de noviembre de 2005 ya estén en pie los nuevos arreglos de seguridad para el Tribunal Especial, de manera que haya tiempo para que se realicen sin tropiezos el traspaso de responsabilidad y la partida de la compañía nigeriana que actualmente presta apoyo de seguridad al Tribunal.

XII. Cuestiones relativas a los elementos de apoyo de la Misión

66. Se prevé que la Misión pondrá término a sus actividades en un período de seis meses. Con ese fin, la UNAMSIL está preparando un proyecto de plan de término de actividades y un plan preliminar de disposición de activos que, según se prevé, estará listo el 30 de junio. La Misión ha individualizado también los bienes que podrían fortalecer la capacidad del Gobierno de Sierra Leona. El valor de inventario de los activos de la Misión, al 30 de junio de 2004, era de aproximadamente 71,9 millones de dólares; se propone donar el 12% de esos activos al Gobierno de Sierra Leona. Se prevé que los activos restantes se traspasarán a las entidades de las Naciones Unidas que permanezcan en Sierra Leona o a otras misiones de mantenimiento de la paz y oficinas de las Naciones Unidas, se pasarán a pérdidas y ganancias o se dispondrá de ellos en el mercado comercial.

67. A medida que se han ido reduciendo los efectivos de la UNAMSIL, ha aumentado el movimiento del personal internacional debido a asignaciones a nuevas misiones o a misiones ampliadas, con lo que se ha reducido el personal capacitado de la Misión. La UNAMSIL, en estrecha cooperación con la Sede de las Naciones Unidas, estudia diversos mecanismos para retener o reemplazar al personal experimentado a fin de terminar debidamente las tareas previstas en su mandato y de velar por un término ordenado de las actividades de la Misión en junio de 2006. Al mismo tiempo, la UNAMSIL y la Sede de las Naciones Unidas colaboran estrechamente para que el personal experimentado sea reasignado, a tiempo y ordenadamente a otras misiones, según sea necesario.

XIII. Observaciones y recomendaciones

68. La situación política y de seguridad generalmente tranquila reinante en Sierra Leona ha permitido seguir consolidando la paz en el país. Con el apoyo de la UNAMSIL y de sus asociados en el desarrollo, el Gobierno de Sierra Leona se ha acercado al logro de los puntos de referencia relativos a la estabilización del país y el retiro de la presencia residual de la UNAMSIL. En particular, las fuerzas armadas y la policía de Sierra Leona han seguido adquiriendo capacidad para asumir de manera efectiva la responsabilidad de mantener la seguridad en el país. Ha sido alentador observar que desde septiembre de 2004, cuando la Misión traspasó al Gobierno la responsabilidad primordial de la seguridad en todo el país, no se han registrado incidentes de seguridad que hayan hecho necesario el apoyo de la UNAMSIL.

69. También se han logrado avances en la consolidación de la autoridad del Estado, pues han comenzado a funcionar los consejos locales, tanto provinciales como de distrito, y ha ganado terreno el despliegue de la policía en todo el país. Los ingresos procedentes de las exportaciones de diamantes han continuado aumentando

a medida que el Gobierno ha incrementado su control sobre el sector diamantífero. Por otra parte, en lo relativo a los puntos de referencia, la UNMIL ha consolidado su despliegue en toda Liberia, incluidas las zonas que limitan con Sierra Leona. Todo ello, sumado a que la UNAMSIL ha seguido apostada en la Provincia Oriental, ha contribuido a mejorar la seguridad en las zonas fronterizas del país. El sentir general es que en la actualidad Sierra Leona no hace frente a ninguna amenaza externa importante en materia de seguridad.

70. Sin embargo, la situación en Sierra Leona sigue siendo precaria y queda mucho por hacer para resolver las causas básicas del conflicto en el país a fin de alcanzar una estabilidad duradera y una recuperación nacional a largo plazo. Es preciso prestar especial atención, en un marco de largo plazo, a las necesidades del sector de seguridad. A pesar de la asistencia recibida de diversos donantes, las fuerzas armadas y la policía de Sierra Leona siguen sufriendo graves faltas de equipo y aún no se ha logrado el despliegue total de la policía en las provincias. Deseo hacer una vez más un llamamiento a los donantes para que consideren la posibilidad de hacer contribuciones generosas a fin de proporcionar la asistencia que necesita con urgencia el sector de seguridad de Sierra Leona.

71. Los consejos locales también necesitan un apoyo sostenido para aumentar su capacidad de proporcionar servicios básicos a la población. También deben redoblar los esfuerzos en curso para establecer una clara división de responsabilidades entre los consejos de distrito y el sistema de jefes. Por otra parte, es necesario que el Gobierno tome nuevas medidas para restablecer el imperio de la ley, incluso mediante una reforma global de los sistemas judicial y penal, y fortaleciendo la capacidad de un sistema judicial independiente e imparcial al que tengan acceso todos los sierraleoneses y que contribuya eficazmente a la consolidación y protección de los derechos humanos.

72. Es necesario seguir avanzando en la esfera de la protección de los derechos humanos, con la ayuda de la UNAMSIL y otros colaboradores, incluso mediante el establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos. Debería alentarse al Gobierno a que supervisara la aplicación de las recomendaciones de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación, que presentó su informe en octubre de 2004. Un elemento crítico para consolidar la paz en Sierra Leona será organizar la supervisión permanente de la situación de los derechos humanos y la presentación de informes sobre las violaciones de éstos. Entretanto, es preciso resolver cuanto antes las cuestiones de la reforma electoral, a fin de que las elecciones de 2007 sean libres y limpias y se realicen de conformidad con las normas internacionales. Cabe hacer notar que la labor del Tribunal Especial se ha llevado adelante de forma satisfactoria. Es preciso dejar que la ley siga su curso en lo relativo al proceso judicial puesto en marcha por los cargos imputados a Charles Taylor, ex Presidente de Liberia, y a Johnny Paul Koroma, ex dirigente del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, y por las decisiones adoptadas ulteriormente por el Tribunal en relación con dichos cargos.

73. La recuperación económica del país en el período posterior al conflicto ha sido limitada y el nivel de vida de la mayoría de la población sigue siendo deficiente. La pobreza, incluido el desempleo masivo de los jóvenes, sumada al descontento de la población por los lentos avances del Gobierno para luchar contra la corrupción y mejorar la gestión de los ingresos del Estado son cuestiones que deben resolverse cuanto antes a fin de sostener la estabilidad.

74. El Gobierno debería aprovechar al máximo la oportunidad que brindará la reunión del Grupo Consultivo en junio para esbozar un programa de acción en esferas clave como las reformas, la creación de capacidad institucional, la necesidad de dar una solución al desempleo de los jóvenes y la lucha contra la corrupción. Apoyo enérgicamente los esfuerzos que se están desplegando para alentar una participación a alto nivel de los donantes en esta importante tarea. En este momento crítico de la transición de Sierra Leona, desearía también alentar a los donantes a que consideraran la posibilidad de aportar contribuciones generosas para ejecutar los proyectos que figuran en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y otras iniciativas vitales de recuperación y desarrollo.

75. La cumbre de los gobernantes de los países de la Unión del Río Mano celebrada en Koindu en febrero fue un importante nuevo paso para fortalecer el diálogo entre Guinea, Liberia y Sierra Leona. Debe alentarse a los tres países a que continúen procurando delinear un criterio de colaboración para hacer frente a los problemas políticos, económicos y sociales de la subregión. Para lograrlo, será imprescindible que la comunidad internacional preste un mayor apoyo a la revitalización de la secretaría y otras estructuras de la Unión.

76. La cuestión territorial de la aldea fronteriza de Yenga sigue siendo una fuente de tensión entre Guinea y Sierra Leona. Sería provechoso que los dos Gobiernos aprovecharan las medidas adoptadas en los últimos meses sobre el particular y prestaran una atención prioritaria a la elaboración y ejecución de un plan que facilitara una pronta resolución de la controversia. He dado instrucciones a mi Representante Especial para Sierra Leona para que preste una asistencia activa al logro de ese objetivo.

77. Los progresos logrados para estabilizar la situación en Liberia han repercutido beneficiosamente en la situación general de la subregión. No obstante, será preciso seguir muy de cerca la evolución de los acontecimientos en ese país antes de las elecciones de octubre y durante el período anterior a la toma de posesión del nuevo Gobierno en enero de 2006, por las repercusiones que pueda tener en Sierra Leona. Es de esperar que en Côte d'Ivoire se avance en la aplicación total e incondicional del Acuerdo de Pretoria de 7 de abril. Es evidente que una continuación de la crisis de Côte d'Ivoire o de la inestabilidad en Guinea pueden tener efectos desestabilizadores en la subregión, incluida Sierra Leona.

78. Tras evaluar cuidadosamente la situación, considero que la mejor forma de hacer frente a los obstáculos que se siguen oponiendo a la consolidación de la paz es impulsar la adopción de medidas en ese sentido por el Gobierno, con el apoyo de los organismos y programas de las Naciones Unidas y de los donantes bilaterales, que son las entidades más idóneas para crear capacidad después del conflicto. Por tanto, es preciso ajustar la estrategia de las actividades de las Naciones Unidas en Sierra Leona. Como se ha indicado en los párrafos 59 a 61, desearía recomendar que el Consejo de Seguridad prorrogara el mandato de la presencia de la UNAMSIL en Sierra Leona por un período final de seis meses, hasta finales de 2005.

79. El Gobierno debe aprovechar plenamente la oportunidad, única en su género, que le brinda la prórroga de la presencia de la UNAMSIL para seguir consolidando el sector de la seguridad, con la asistencia que necesita, a fin de garantizar una seguridad efectiva en todo el país, y para resolver otros problemas pendientes.

80. Habida cuenta de las limitaciones logísticas descritas en el párrafo 65, deseo recomendar también que el retiro paulatino de la presencia de la UNAMSIL se inicie a mediados de agosto de 2005 y finalice a más tardar el 31 de diciembre de 2005. Sin embargo, el último batallón de infantería y el parque aéreo deberán permanecer en estado operacional hasta fines de noviembre, cuando se conozcan los resultados de las elecciones en Liberia. A fin de que haya margen para los preparativos logísticos y la planificación de un retiro ordenado de la UNAMSIL, sería esencial que el Consejo de Seguridad tomara una decisión a la mayor brevedad, incluso respecto de los arreglos descritos en las secciones IX, X y XI del presente informe. Por otra parte, si en los meses venideros surgiera una amenaza importante para la seguridad subregional o la seguridad interna de Sierra Leona, acudiré al Consejo con las recomendaciones apropiadas, incluida la posibilidad de introducir ajustes en el calendario de retiro de la Misión.

81. Para concluir, deseo expresar mi profundo agradecimiento al Consejo de Seguridad y a los países que aportan contingentes y agentes de policía, así como a la CEDEAO, los países donantes, las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, y a otros colaboradores de las Naciones Unidas, por su constante apoyo a la tarea de consolidar la paz en Sierra Leona. También deseo encomiar a Daudi Ngelautwa Mwakawago, mi Representante Especial, y a todo el personal militar y civil de la UNAMSIL por la contribución que continúan aportando para lograr la seguridad, la estabilidad y la recuperación nacional de Sierra Leona.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona: efectivos militares y de la policía civil (al 5 de abril de 2005)

<i>Países</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Componente de la policía civil</i>
	<i>Observadores militares de las Naciones Unidas</i>	<i>Oficiales (dirección y administración)</i>	<i>Tropa</i>	<i>Total</i>	
Alemania			8	8	
Bangladesh	8	8	232	248	2
Bolivia	3			3	
Canadá	3			3	
China	3			3	
Croacia	6			6	
Dinamarca	1			1	
Egipto	6			6	
Eslovaquia	1			1	
Federación de Rusia	8	3	110	121	2
Gambia	8			8	2
Ghana	3	5	756	764	5
Guinea	5			5	
India					5
Indonesia	6			6	
Jordania	6	3	69	78	2
Kenya	6	6		12	6
Kirguistán	2			2	
Malasia	5			5	2
Malawi					2
Malí	4			4	
Mauricio					2
Namibia					2
Nepal	5	2		7	5
Nigeria	6	5	750	761	4
Noruega					3
Nueva Zelanda	1			1	
Pakistán	7	11	1 256	1 274	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	8	5		13	6
República Checa	2			2	
República Unida de Tanzania	6			6	
Senegal					3
Sri Lanka					4
Suecia	1			1	3
Tailandia	3			3	
Turquía					5
Ucrania	3	3		6	
Uruguay	5			5	
Zambia	6	2		8	7
Zimbabwe					6
Total	137	53	3 181	3 371	80



Map No. 4132 Rev. 30 UNITED NATIONS
April 2005

Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section